

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO

REFLEXIONAN SOBRE DEMOCRACIA DE CARA A LOS PRÓXIMOS COMICIOS

Por Rosy Martínez

SAN JUAN DEL RÍO.- Se presentó el libro “Democracia, Constitución y Elecciones”, elaborado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y coordinado por el Prof. Alfredo Flores Ríos, en el que se conjugan trabajos de investigación tanto de funcionarios del IEEQ como de la Universidad Autónoma de Querétaro. En esta presentación estuvo Víctor Octavio Vado Grajales, consejero electoral, quien destacó que este tipo de publicaciones son las que el IEEQ ponen a disposición de la población para que conozcan a fondo los diversos tópicos electorales, porque dentro de la reestructuración de este órgano está que el ciudadano conozca la función del mismo desde los diversos ámbitos, y qué mejor manera de hacerlo que conjugar diversos puntos de vista de quienes son estudiosos del derecho electoral para que los ciudadanos conozcan lo que ocurre en este ámbito. Por su parte, Alfredo Flores Ríos, coordinador del libro, dio una explicación sobre la “Nulidad de la votación recibida en casilla”, donde manifestó que esta no es más que la sanción que genera la invalidez de un acto jurídico cuando este carece de los requisitos que señala la ley para su existencia; señalando que cuando una casilla se instala en un lugar distinto al designado, entregar los paquetes electorales fuera de los plazos fijados, realizar el escrutinio y cómputo en otro lugar diferente al asignado, recibir la votación en un día diferente al señalado, permitir el sufragio de personas que no están registradas en el listado nominal, ejercer violencia física o presión sobre los integrantes de la mesa directiva de casilla, e impedir el acceso a miembros de partidos políticos o expulsarlos sin causa justificada, serán motivos para anular la votación en las mismas. Por ello, destacó Flores Ríos, es necesario que los electores conozcan a fondo el proceso electoral para ejercer de manera plena sus derechos y, con ello, dar certeza de que el voto que emiten es válido y que ellos siguen teniendo en sus manos el poder de decisión del tipo de Gobierno que quieren para los siguientes años. (PA, 10)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/03/04/reflexionan_sobre_democracia_cara_los_proximos_comicios_34524_1013.html

JÓVENES TIENEN MENOR PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Por Martha Romero

El consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, aseguró que en la entidad la población en edades de 21 a 30 años es la que menor participación ha registrado en los procesos electorales con su voto, en cambio, los adultos mayores representan el sector que emite el mayor número de sufragios. Luego de acudir a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río para presenciar la presentación del libro *Democracia, Constitución y Elecciones* del profesor Alfredo Flores Ríos, el consejero del IEEQ comentó que aunque los jóvenes votan recién obtienen su credencial de elector, después de su primer sufragio no vuelven a participar en los procesos electorales hasta pasado un tiempo. En este sentido, aseguró que los jóvenes que recientemente cumplen los 18 años de edad, son al igual que los adultos mayores el sector poblacional con mayor participación en los procesos electorales. “Normalmente el joven que por primera vez tramita su credencial de elector tras cumplir su mayoría de edad acude a votar en el proceso electoral más cercano, pero luego ya no lo vuelve a hacer, es especialmente el votante de segunda ocasión el que ya no acude a las urnas a emitir su sufragio y pasan varios años para que vuelva a participar”, acotó Vado Grajales. Reiteró que el abstencionismo más marcado se detecta entre electores de 21 a 30 años de edad, situación que se

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

repite en todos los municipios queretanos y en la mayoría de los estados mexicanos. Debido a la poca participación que han demostrado los jóvenes de este rango de edad durante los procesos electorales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro prepara una campaña de promoción del voto entre este sector de la población. “La campaña de promoción al voto que próximamente estaremos llevando a cabo va muy dirigida a este sector, a los jóvenes de este rango de edades en los que hemos notado una baja participación en los procesos electorales”, agregó. El consejero del IEEQ dijo desconocer el número de jóvenes en el rango de 21 a 30 años de edad que habrían acudido a votar en el proceso electoral del 2012, sin embargo insistió en que este es el sector de menor participación en los comicios. En el caso de los adultos mayores, explicó que son los queretanos mayores de 60 años los que principalmente acuden a votar, reflejando su participación en las comunidades principalmente. De acuerdo con el IEEQ, el padrón de electores está integrado en su mayoría por queretanos de 18 a 40 años de edad. Aunque el voto en los jóvenes de la entidad es menor, a nivel nacional el estado ocupa el tercer lugar en participación ciudadana en los sufragios, aseveró Luis Octavio Vado Grajales, “en general en Querétaro estamos en los tres o cuatro primeros lugares de participación en los procesos, hay buena participación y aunque los jóvenes suelen no participar, los queretanos son los que mayor respuesta tienen a los periodos electorales”, señaló. En la entidad se estarán colocando cerca de dos mil 500 casillas para atender a un padrón electoral estimado en un millón 500 mil ciudadanos; para 2012 el listado nominal era de un millón 280 mil queretanos. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/04-03-2015/jovenes-tienen-menor-participacion-electoral>

DIFUNDEN IEEQ Y UAQ VALORES DEMOCRÁTICOS EN SAN JUAN DEL RÍO

Con el fin de contribuir al estudio de los temas político-electorales y fomentar la participación ciudadana, fue presentado el libro ‘Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones’ editado por el organismo comicial, a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro campus San Juan del Río. En ese marco, el presidente de la Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Luis Octavio Vado Grajales, disertó sobre la interpretación del derecho, al tiempo que ratificó el compromiso institucional con la construcción y divulgación del conocimiento. “Los asuntos de la democracia son asuntos de la política, públicos, donde todos tenemos el derecho y el deber de opinar”, señaló el consejero electoral. Por su parte, la coordinadora de la Facultad, Paloma Rodríguez Alegría, agradeció la colaboración del IEEQ para difundir los valores democráticos y propiciar la discusión de temas de interés público, con la comunidad estudiantil. “El objetivo es que todos los ciudadanos nos involucremos en asuntos políticos, en cuestiones públicas que nos competen, con textos académicos que buscan fomentar la cultura política y democrática de los ciudadanos”, afirmó la académica. En su intervención, el coordinador y coautor del libro, Alfredo Flores Ríos, se refirió a la “judicialización” de los procesos electorales como resultado de una mayor competencia comicial; en ese sentido, el ex consejero ejemplificó que en el año 2012, en 6 de los 15 distritos locales, así como en el 33 por ciento de los ayuntamientos del estado, la diferencia entre el primero y segundo lugares fue menor a los 5 puntos porcentuales. Por otro lado, el profesor de la Facultad habló de las causas de nulidad de las votaciones conforme a la normatividad vigente, destacando que las votaciones válidas generan autoridades legítimas. El libro, que también ha sido presentado en la Facultad de Derecho campus Cerro de las Campanas, reúne textos de Luis Eusebio Alberto Avendaño González, Gerardo Porfirio Hernández Aguilar, Andrés Garrido del Toral, Alfredo Flores y el consejero Luis Octavio Vado.

<http://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/387395-difunden-ieeq-y-uaq-valores-democraticos-en-san-juan-del-rio/>

<http://lacronicaregional.com/presenta-el-ieeq-libro-democracia-constitucion-y-elecciones-en-uaq-sjr/>

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

<http://www.queretaroafondo.com/ieeq>

http://alternativo.mx/2015/03/difunden-el-ieeq-y-la-uaq-los-valores-democraticos/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+MexAlt+%28M%C3%A9xico+Alternativo%29

JÓVENES, LOS QUE MENOS VOTAN EN QUERÉTARO

Por David Valdez

Luis Octavio Vado Grajales, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que los jóvenes de 21 a 30 años de edad, son quienes presentan mayor nivel de abstencionismo electoral. Señaló que los primovotantes, como se conoce a quienes votan por primera vez, son a los que más les interesa votar, pero el entusiasmo baja para la segunda ocasión en que se acude a las casillas. La mayor participación electoral se da en personas de 18 y de 60 años en adelante. Dijo que por ello el IEEQ impulsará una campaña para motivar a los votantes jóvenes. Sin embargo, destacó que la participación, en lo general, en el estado está en el cuarto lugar a nivel nacional, pues vota el 66 por ciento del padrón, lo que supera la media del país.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Jovenes-los-que-menos-votan-en-Queretaro/>

LIBRO

Redacción

Se realizó la presentación del libro “Reflexiones Sobre Democracia, Constitución y Elecciones” en la UAQ Campus San Juan, el ex consejero electoral, Alfredo Flores, aseguró que los últimos procesos electorales obligan a judicializar en esta materia. (CQ p32)

DIFUNDEN EL IEEQ Y LA UAQ LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Armando Valuarte

Con el fin de contribuir al estudio de los temas político-electorales y fomentar la participación ciudadana, fue presentado el libro ‘Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones’ editado por el organismo comicial, a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro campus San Juan del Río. En ese marco, el presidente de la Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Luis Octavio Vado Grajales, disertó sobre la interpretación del derecho, al tiempo que ratificó el compromiso institucional con la construcción y divulgación del conocimiento. “Los asuntos de la democracia son asuntos de la política, públicos, donde todos tenemos el derecho y el deber de opinar”, señaló el consejero electoral. Por su parte, la coordinadora de la Facultad, Paloma Rodríguez Alegría, agradeció la colaboración del IEEQ para difundir los valores democráticos y propiciar la discusión de temas de interés público, con la comunidad estudiantil. “El objetivo es que todos los ciudadanos nos involucremos en asuntos políticos, en cuestiones públicas que nos competen, con textos académicos que buscan fomentar la cultura política y democrática de los ciudadanos”, afirmó la académica. En su intervención, el coordinador y coautor del libro, Alfredo Flores Ríos, se refirió a la “judicialización” de los procesos electorales como resultado de una mayor competencia comicial; en ese sentido, el ex consejero ejemplificó que en el año 2012, en 6 de los 15 distritos locales, así como en el 33 por ciento de los ayuntamientos del estado, la diferencia entre el primero y segundo lugares fue menor a los 5 puntos porcentuales. Por otro lado, el profesor de la Facultad habló de las causas de nulidad de las votaciones conforme a la normatividad vigente, destacando que las votaciones válidas generan autoridades legítimas. El libro, que también ha sido presentado en la Facultad de Derecho campus Cerro de las Campanas, reúne textos de Luis Eusebio Alberto Avendaño González, Gerardo

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

Porfirio Hernández Aguilar, Andrés Garrido del Toral, Alfredo Flores y el consejero Luis Octavio Vado. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

INFORME ANUAL IEEQ

EL 25 EL IEEQ DARÁ SU INFORME ANTE LA LEGISLATURA

Por Leticia Jaramillo

El próximo 25 de marzo a las 10 de la mañana el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará ante la LVII Legislatura local el Informe de Actividades al que está obligado conforme a la ley, dio a conocer el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Mesa Directiva. Luego de la visita que ayer realizaron los consejeros del IEE Q encabezados por el Consejero Presidente, Gerardo Romero, a la sede del Poder Legislativo, el diputado Marco Antonio León detalló que fue una visita de cortesía para informarle que darán el informe en la fecha mencionada, pero no dialogaron de ningún otro tema. Mencionó que al igual que el IEE Q la comisión Estatal de información Gubernamental que encabeza Javier Rascado también presentó una Oficialía de Partes su informe de actividades, e hizo lo propio la Defensoría de Derechos Humanos que preside el DR. Miguel Nava Alvarado. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

INFORME DEL IEEQ SERÁ EN LA NUEVA SEDE LEGISLATIVA

Por Aimée Pacheco

Los consejeros del Instituto Electoral del estado de Querétaro se reunieron ayer con los diputados de la Junta de Concertación Política en la Sede del Poder Legislativo, como parte de un ejercicio de acercamiento institucional, donde se abordó la presentación del informe del IEEQ que tendrá lugar en las instalaciones de la nueva sede legislativa. “Es un acercamiento institucional, derivado de que estos tiempos el Instituto requiere de seguir fortaleciendo todos los lazos con las diferentes instituciones”, señaló Gerardo Romero Altamirano, quien dijo que el informe del IEEQ está próximo a presentarse. (DQ, 4)

PARIDAD DE GÉNERO

RED PARA EL AVANCE POLÍTICO DE LAS MUJERES DE QRO PIDE PARIDAD DE GÉNERO

Verónica Martínez, vocera de la Red para el Avance Político de las Mujeres de Querétaro, exhortó a los dirigentes estatales de los partidos, a que garantice la igualdad de género en las próximas elecciones, por lo que pidió firmar un pacto por la democracia paritaria. “Mediante el cual se comprometan a respetar los derechos políticos de las mujeres y garantizar la paridad de género en el proceso electoral local. Nuestro objetivo es impulsar acciones para la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres, nos conformamos por diferentes tipos de mujeres, líderes locales de diversos partidos, de la sociedad civil, de la academia”. Comentó que el observatorio se instalará en coordinación con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y cuando concluyan las elecciones, darán a conocer un informe de la documentación, de la violencia política.

<http://www.reqrnexion.com/?p=5003>

<http://www.sinembargo.mx/03-03-2015/1269179>

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/mujeres-queretanas-crean-red-para-defensa-de-sus-derechos-politicos,9485a554440eb410VgnCLD200000b2bf46d0RCRD.html>

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

<http://www.revistaenfasis.com.mx/2015/03/03/mujeres-crean-red-en-defensa-de-sus-derechos-pol%C3%ADticos/>

QUIEREN MUJERES IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Por Irán Hernández

A fin de garantizar la igualdad de género en las próximas elecciones, se buscará la firma de un pacto por la democracia paritaria, informó la vocera de la Red para el Avance Político de las Mujeres de Querétaro, Verónica Martínez, quien llamó a los dirigentes estatales de los partidos, a que prioricen la participación de la mujer. Verónica Martínez, vocera de la Red, puntualizó que se pretende que los partidos, se comprometan a respetar los derechos políticos de las mujeres y garantizar la paridad de género en el proceso electoral local. Se creará el Observatorio de Paridad de Género y los Derechos políticos de las mujeres en el estado, a fin de monitorear el cumplimiento de la paridad en el proceso electoral, documentar casos de violencia política contra las mujeres y el ejercicio del 3% de los gastos ordinarios permanentes. Comentó que el observatorio se instalará en coordinación con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y cuando concluyan las elecciones, darán a conocer un informe con documentación, de la violencia política. Agregó que Querétaro ocupa el último lugar a nivel nacional, en materia de representación política de las mujeres, cifra que contrasta con los niveles de desarrollo y que representa un déficit democrático que es urgente revertir. (CQ p5)

CUOTA DE GÉNERO, DECISIÓN ATINADA: CLARA SCHERER

Por: Aurora Vizcaíno Ruiz

A pesar de que los requisitos establecidos dentro de la convocatoria para elegir a consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) han generado controversia o polémica, Clara Scherer Castillo, autora de "Contigo aprendí. Una lección de democracia gracias a la sentencia 12624", destacó que éstos fueron una decisión atinada por parte de Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Consejo General del INE, ya que así, las mujeres "pueden participar en paridad". Debido a que las cargas de trabajo de las mujeres son mayores que para los hombres, desde el punto de vista de Clara Scherer, "por dificultades de desigualdad que hay en el ámbito familiar, laboral y universitario" a las mujeres les cuesta prepararse al mismo nivel que a los hombres. Con dicho argumento, señaló que los porcentajes que se pidieron cuando se hizo la convocatoria para participar en el equipo de trabajo del Consejo General del IEEQ, están justificados para que las mujeres puedan participar y puedan prepararse. "Si bien hay paridad en la Constitución, hacerla llegar a los municipios y a los ayuntamientos no está tan fácil, pero de que se puede, se puede", consideró. Sobre la penalización del aborto en Querétaro: Desde 2009, Querétaro es una de las entidades donde están penalizadas más causales del aborto, a lo cual Clara Scherer afirmó que "es una lucha que las mujeres tienen que seguir buscando" porque las mujeres son quienes se llevan la parte "más pesada". Mi tío Julio Scherer fue ejemplo de búsqueda de justicia' La sobrina de Julio Scherer García, fundador de la revista Proceso, consideró a su tío como "un ejemplo de búsqueda de justicia, de información y libertad de expresión". Además, admitió que se inspiró en él para ser una activista: "claro, digamos que su causa era más hacia los periodistas; mi causa es hacia la mitad de la población". (TRIBUNA DE QUERÉTARO, 12)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4908-cuota-de-genero-decision-atinada-clara-scherer>

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

PREP 2015

ESPERAN LINEAMIENTOS PARA CONFORMAR PREP

Por Francisco Velázquez

Alrededor de 100 personas conformarían el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Estado de Querétaro, que utilizará el próximo 7 de junio durante las elecciones en la entidad; dijo el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales. Entrevistado al finalizar su participación en la presentación del Libro 'Reflexiones sobre democracia, constitución y elecciones' el funcionario detalló que están en espera de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE), en la materia, ya que esta es la instancia que se encargará de definirlos, incluso los de los estados. Vado Grajales confió en mantener el nivel de confiabilidad que registró el PREP de Querétaro en 2012, año en que se ubicó en poco más de 99 por ciento. Recordó que durante las elecciones de 2012, se subió en tiempo real un escaneo del acta de manera en que no sólo estaban los datos en el sistema sino también una copia de esta, lo cual se va a mantener este año. "Vamos a manejar también el sistema de doble verificación que nos permita garantizar que si se sube la información correcta. ¿Qué actas no vamos a subir o qué información no vamos a subir? Pues de las actas ilegibles. Como ahí no nos podemos poner a adivinar, esas serán las únicas que no se suban", dijo. Seguridad y Participación Ciudadana.- Vado Grajales indicó que hasta el momento el INE lleva a cabo la notificación de los ciudadanos que participarán en la dirección de las mesas de casilla única, por lo que llamó a los ciudadanos a formar parte de ellas, ya que es una función ciudadana que se pide cada tres años. "Nosotros, como organismos electorales, podemos hacer muchas cosas, pero lo fundamental de la elección es que el primer domingo de junio estén instaladas las casillas y eso se debe a los ciudadanos", señaló. A propósito de la seguridad durante los comicios del próximo 7 de junio en Querétaro, el consejero del IEEQ aseguró que no se tienen contempladas medidas adicionales de seguridad. "Se prevén simplemente las medidas propias del cuidado que deben tener los capacitadores, pero eso es un tema propiamente del INE. No se prevé ninguna situación adicional", subrayó. (AM, 8)

DEBATES

BLINDARÁ UAQ DEBATES POLÍTICOS CONTRA "GUERRA SUCIA"

Por Gaby Hernández

La coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ Campus San Juan del Río, Paloma Rodríguez Alegría, conminó a los precandidatos de las diversas fuerzas políticas que contendrán en este municipio a participar con apego a ley electoral en caso que la máxima casa de estudios preste sus espacios para la organización de debates. Llegado el momento, dijo, se aplicarán los filtros en los accesos para prevenir que se infiltren ciudadanos con logos de partidos o porras de los candidatos. Manifestó que en ocasiones anteriores se llegaron a presentar este tipo de incidentes en debates organizados por otras instituciones, por lo que en estos comicios buscarán que desde la organización se prevengan estos actos. Agregó que también se procurarán las medidas de seguridad que requiera el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para prevenir riñas o enfrentamientos verbales entre los que acuden. (CQ principal)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

PACTO VS PROSELITISMO DE OBRAS

PIDEN FIRMAR PACTO

Redacción

Exige el diputado del PAN, Jorge Lomelí, a todos los partidos, firmar un compromiso ante el IEEQ, para no hacer proselitismo con las obras que se realicen durante el proceso electoral. (CQ p4)

DENUNCIAS

CONFÍAN EN QUE TEPJF SANCIONE A DOMÍNGUEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

A partir de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está resolviendo con celeridad los asuntos de su competencia, el Revolucionario Institucional confía en que, en esta semana, revoque el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que dejó sin efecto las medidas cautelares aplicadas por la autoridad estatal en la materia en contra del senador Francisco Domínguez Servién. El secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, dijo que la semana anterior su partido radicó en la Sala Superior un Juicio de Revisión Constitucional “que ataca la resolución del Tribunal Electoral”. La historia de este asunto data de hace un par de semanas, cuando el TEEQ revocó las medidas cautelares que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aplicó en contra del senador Domínguez Servién, el edil de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, y el Partido Acción Nacional, por aprovechar la realización de las Jornadas Q’ Bienestar por hacer actos anticipados de precampaña. Pero el Tribunal Electoral las revocó, al detectar una irregularidad en la audiencia incidental del caso, que consistió en que el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, se ausentó durante un tiempo y, sin embargo, dio fe de los hechos como si le constaran. Ramírez Luna explicó que dentro del Juicio de Revisión Constitucional, el PRI espera que la Sala Superior revoque la sentencia del TEEQ, y deje en vigencia las medidas cautelares y ordene al Consejo General del IEEQ descontar los costos de las Jornadas al subsidio público electoral asignado este año a Acción Nacional. Dijo que la Sala Superior está resolviendo con cierta rapidez los asuntos comiciales que está recibiendo; de ahí la esperanza del Revolucionario Institucional de que la revocación suceda esta semana. Sin embargo, Juan Ricardo Ramírez Luna no soslayó el hecho de que la máxima autoridad electoral ratifique la sentencia del TEEQ. (PA, 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/03/04/confian_que_tepjf_sancione_dominguez_34522_1013.html

PROPAGANDA ELECTORAL

DISPONDRÁN ÓRGANOS ELECTORALES DE 180 ESPACIOS EN LA CIUDAD PARA PROPAGANDA

Por Alan Contreras

Poco más de 180 espacios publicitarios puso a disposición del IEEQ e INE el Municipio de Querétaro para publicidad electoral, anunció el secretario de Gobierno, Gustavo Zepeda. Adelantó que el edil capitalino, Luis Cevallos, se reunirá con la autoridad electoral para acordar diversos asuntos relacionados con las votaciones. La agenda del alcalde con este órgano electoral podría celebrarse en los próximos días. El año pasado el Ayuntamiento de Querétaro firmó convenios de colaboración con el INE e IEEQ, con los que concederá de forma temporal a los Instituto el uso de espacios publicitarios para que coloquen propaganda. (PA, 14)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

CONSERVACIÓN DE REGISTRO DE PARTIDOS

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- **26 mil.** Ese es el número mágico de votos que requieren los chiquipartidos para mantener su registro tras las elecciones estatales del 7 de junio. Algunos hacen cuentas alegres y auguran su permanencia en la ubre presupuestal del IEEQ. Tengo mis dudas. -¡FUEGO!- (PA, 2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CLUB DE TOBIS

Por Pepe Gómez

Caricatura dónde se sostiene una violación a la ley electoral, “la paridad de género no es respetada”. (DQ, 3)

CREAN RED DE AVANCE POLÍTICO DE LAS MUJERES

Por Jahaira Lara

La Red para el Avance Político de las Mujeres en Querétaro se presentó ayer ante medios de comunicación, como un organismo encargado de vigilar que se respete la paridad de género en este proceso electoral, además de que tiene como objetivo trabajar por una democracia paritaria, donde se respeten los derechos político electorales de las mujeres. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

EXIGEN A PARTIDOS FIRMAR PACTO DE EQUIDAD

Por Abigail Ávila

Para garantizar la igualdad de género en los procesos electorales y la conformación de los Ayuntamientos, la Red para el Avance Político de las Mujeres de Querétaro exige a los partidos políticos que firmen un Pacto por la Democracia Paritaria. Este organismo en el estado es la segunda agrupación con estas características, -la primera está en Guerrero-, y responde a la necesidad de formar una alianza con perspectiva de los derechos humanos e igualdad de género. En rueda de prensa ante los medios de comunicación, la directora de Equipos Feministas y coordinadora de la Red en Querétaro, Muriel Salinas Díaz, destacó que en la integración paritaria en los diferentes órganos de Gobierno se verá el resultado de la reforma político electoral, por lo que señaló necesario que las fuerzas políticas se comprometan a firmar el Pacto para que la entidad se coloque entre los estados más avanzados en cuanto a democracia paritaria y así el país cumpliría con los compromisos firmados a nivel internacional. (PA, 16)

IMPULSARÁN EQUIDAD DE GÉNERO EN COMICIOS

Por Norma Ayala

Integrantes de la Red para el Avance Político de las Mujeres de Querétaro informaron que buscarán reunirse con los presidentes estatales de los partidos para promover la firma del pacto por la democracia paritaria y establecer un compromiso para la equidad en la entidad. Verónica Martínez Estrada, integrante de la Red, aseveró que se ha hecho una invitación a los partidos para que avalen la igualdad en el proceso y garantizar la paridad de género en el registro de candidaturas a cargos de elección popular. Aunado a estos trabajos, indicaron, la Red impulsará un observatorio de paridad para monitorear el cumplimiento de la misma en el proceso electoral y los casos de violencia política que puedan generarse. (EUQ, 5)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

LEGISLACIÓN DIFICULTA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: CASTAÑEDA

Por Aurora Vizcaíno Ruiz

En el marco de la presentación de su libro autobiográfico "Amarres perros", realizada en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, Jorge G. Castañeda, ex secretario de Relaciones Exteriores con Vicente Fox y quien quiso ser candidato independiente a la Presidencia en 2006, señaló que "la legislación electoral es demasiado severa y está hecha para que sea muy difícil ser candidato y todavía más difícil ganar". Por otra parte, manifestó que el ejercicio democrático se encuentra en "las urnas" y que los candidatos independientes pueden ser "ayudados" por las redes sociales de internet. El autor de "Amarres perros", también denunció que los legisladores suelen ser "muy rústicos" en este tipo de temas. En cuanto al papel de las plataformas de internet, las redes sociales "ayudan, pero no sustituyen a los medios y a la transparencia ni nada". "A ver si le funcionan" al PRI spots contra #YaSeQueNoAplauden Cuestionado sobre los spots que ha transmitido el PRI para defender a Enrique Peña Nieto después de criticar a los periodistas por no aplaudirle al anunciar a Virgilio Andrade como Secretario de la Función Pública, el ex canciller dudó que tengan éxito entre las audiencias o que puedan revertir "los errores" de Peña Nieto. "A ver si le funcionan" los spots que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha hecho respecto al discurso, que se ha vuelto viral, de presidente Enrique Peña Nieto en el "Ya sé que no aplauden". Jorge Castañeda indicó que son "ingeniosos y que tienen gente muy buena haciendo el marketing", pero que no sabe si ello pueda "transformar los errores y no aciertos" (TRIBUNA DE QUERÉTARO, 3)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4894-legislacion-dificulta-candidaturas-independientes-castaneda>

QUERÉTARO, REZAGADO EN PARIDAD DE GÉNERO: SILVIA HERNÁNDEZ

Por Aurora Vizcaíno Ruiz

Silvia Hernández Enríquez, exlíderesa estatal y exsenadora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que la Legislatura de Querétaro es la última del país en cuestión de paridad de género, ya que el 92% de los curules -23 de 25- son para hombres, situación que se ha repetido en las LVI y LVII Legislaturas. Además, consideró que todavía existe lejanía para alcanzar la paridad de género al interior de los partidos políticos de la entidad durante los procesos electorales, ya que de los 110 registros para precandidaturas, solamente 17 corresponden a mujeres -el 15.45%-. Desde la opinión de la exsenadora priista, en la paridad de género "los avances siempre han sido paulatinos y plurales" y "no son exclusivos" de un grupo político. Por esta razón, Silvia Hernández dijo que la paridad de género ha sido una exigencia "a favor de la democracia" y que las mujeres necesitan trabajar más para preservar sus derechos. "O nos hacemos respetar, o no nos van a respetar nunca", manifestó en el marco de la presentación del libro "Contigo aprendí. Una lección de democracia gracias a la sentencia 12624", en la que también participaron las senadoras Marcela Torres Peimbert (PAN) y Alejandra Barrales (PRD), además Clara Scherer Castillo -autora del libro-, y de Gabriela Nieto Castillo y Cecilia Pérez Zepeda, magistradas del Tribunal Electoral del estado. "¿Es posible una democracia sin mujeres?" La presentación del libro comenzó con las palabras de Gabriela Nieto Castillo, presidenta del Tribunal Electoral de Querétaro, quien reveló que mientras el Tribunal es el único en el país que cubre la cuota de paridad de género; la LVII Legislatura de este estado ocupa el último sitio en México en esta cuestión, al reiterar la cifra de Silvia Hernández. Marcela Torres Peimbert, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que tanto ella como Alejandra Barrales Magdaleno (PRD) y otras legisladoras en el Congreso de la Unión, han tenido que enfrentarse a un ambiente inequitativo que no permite la paridad a su plenitud. "La paciencia y la tenacidad" fueron partícipes en el discurso de la senadora panista, ya que se indicó que desde hace más de seis décadas aún se sigue luchando por el derecho de que las mujeres sean elegidas para contender en cargos políticos. Por su parte Alejandra Barrales Magdaleno,

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía en el Senado, citó a Norberto Bobbio para decir que "el grado de avance de una nación, se mide en el avance que guardan sus mujeres", para señalar cuál es la situación que se guarda respecto a las mujeres. De igual manera, la senadora perredista también destacó que las siguientes elecciones serán las primeras en las cuales las mujeres participarán en un número equitativo por ganar las contiendas electorales y que es una oportunidad para que las mujeres entren al ámbito Ejecutivo y Judicial. La perredista cerró con una frase de Michelle Bachelet, presidenta de Chile: "cuando una mujer participa en la política, cambia la mujer; cuando muchas mujeres participan en la política, cambia la política". Tanto Alejandra Barrales Magdaleno como Silvia Hernández Enríquez coincidieron en señalar que el género femenino debe luchar por causas como el empoderamiento de las mujeres en ámbitos jurídicos y la trascendencia de la visión de las mujeres en políticas públicas. "Tenemos que buscar la igualdad de derechos" Clara Scherer, autora del libro "Contigo aprendí. Una lección de democracia gracias a la sentencia 12624", sentenció que las mujeres "conquistaron sus derechos, pero que no están en guerra" con el género opuesto. También invitó al público a conocer la ley electoral del estado de Querétaro, para procurar la paridad. Finalmente, Clara Scherer dijo que "tenemos que perseguir esta igualdad de derechos", porque no todas las mujeres "por ser mujeres están a favor de la causa de la igualdad". (TRIBUNA DE QURÉTARO, 12)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4907-queretaro-rezagado-en-paridad-de-genero-silvia-hernandez>

CREARÁN OBSERVATORIO DE PARIDAD DE GÉNERO

Por Armando Ruiz Muñoz

La Red para el Avance Político de las Mujeres de Querétaro anunció la conformación del observatorio de la paridad de género y los derechos políticos de las mujeres de la entidad, de cara al proceso electoral, con el fin de vigilar que los partidos cumplan con la paridad de género y además firmen un pacto por la democracia paritaria. (DQ, 6)

HAY 71 MIL 695 NUEVOS VOTANTES EN LA ENTIDAD

Por Norma Ayala

De acuerdo con el proyecto ciudadano Elector Exigente, actualmente hay en la entidad queretana aproximadamente 71 mil 695 nuevos votantes, es decir, jóvenes con 18 o 19 años que por primera vez tendrán la posibilidad de sufragar en este proceso electoral. Cabe mencionar que este es un estudio ciudadano enfocado en la difusión de información electoral sobre el estado de Querétaro y en cuyo estudio, también se establece la lista nominal por sexo en el estado. En este sentido, refiere que dentro del millón 409 mil 956 ciudadanos que están inscritos en la lista nominal de la entidad, un porcentaje de 51.93% lo representan las mujeres, con 732 mil 174 registros; mientras que 677 mil 782 personas corresponden al sexo masculino. (EUQ, 4)

SUSPENDE LA SEDEA LA CREDENCIALIZACIÓN DE PRODUCTORES DEL CAMPO, POR VEDA

Por Ana Cristina Alvarado

La credencialización de los productores del campo al sistema de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SedeA) se suspenderá por la veda electoral, dio a conocer el titular de la dependencia, Manuel Valdés Rodríguez. (N4)

SUSPENDE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS

Por Ana Cristina Alvarado

Durante 60 días, la Secretaría del Trabajo suspenderá programas de fomento al empleo como las ferias del empleo, cursos de capacitación y las becas, dio a conocer el Secretario del Trabajo, Israel Carboney Morales. (N 5)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

URGE LOMELÍ A BLINDAR OBRA PÚBLICA

Por Olivia Lara

El diputado local que preside la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la Legislatura queretana, Jorge Lomelí Noriega, urgió a que los gobiernos estatal y municipales blinden la obra pública para que no se detenga ni se utilice con fines electorales. Y es que acusó que en elecciones pasadas se han utilizado las acciones de obra pública con fines electorales, por lo que dijo que es necesaria la vigilancia y responsabilidad de más autoridades para apegarse a la ley electoral y en caso de detectar anomalías, sancionarlas. (EUQ, 4)

"REGLAS DE IMAGEN PODRÍAN CAMBIAR"

Por Marco Estrada

“Ningún reglamento tiene ‘candados’ para permanecer”, afirmó el secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro, Ramón Abonce Meza, por lo que a poco más de seis meses de que haya sido establecido el reglamento de imagen urbana, podría tener correcciones o bien ser cambiado en su totalidad, puesto que dicha atribución la poseen los regidores. Desde su aprobación, y a su vez la prohibición de la publicidad móvil, se han sancionado a 18 vehículos, de los cuales, en la más reciente inspección, se aseguraron dos más y se clausuraron tres remolques. Situación por la cual la Asociación de Publicistas en Exterior de Querétaro enviaron una propuesta de modificación al secretario quien habrá de responder en los próximos días. (EUQ, 6)

PUBLICIDAD MÓVIL, UN TEMA DIFÍCIL DE REGULAR: ABONCE M.

Por Miguel Balderas

Ramón Abonce Mesa, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro, dijo que continúan en diálogo con los empresarios y asociaciones de la Publicidad Móvil para poder reglamentar de algún modo su funcionamiento, sin embargo, aclaró que hasta el momento están en espera de alguna propuesta por parte de los empresarios, porque no encuentran aún alguna posibilidad viable de hacerlo. (N 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SONIA ROCHA, SENADORA

Sonia Rocha Acosta, suplente del senador con licencia Francisco Domínguez Servién quien contendrá por el PAN, por la gubernatura de Querétaro, rindió protesta ayer como senadora de la República. (N 1)

ENTRA SENADORA SONIA ROCHA EN RELEVO DE PANCHO

Por Redacción

Ante el Pleno del Senado de la República, Sonia Rocha Acosta tomó protesta como Legisladora para representar a los queretanos a partir de este martes. La senadora se comprometió a servir a su país y a contribuir en la construcción de un mejor Querétaro, por lo que desde ayer legisla en las encomiendas que tenía a su cargo su compañero de partido, Francisco Domínguez Servién, a quien sustituyó tras su licencia. (PA, 15)

APOLINAR CASILLAS AVALA RECLAMOS DE MARÍA GARCÍA

Por Aimée Pacheco

“María García tiene un derecho no sólo por el hecho de ser mujer sino como panistas con un currículum político, dentro del PAN, que lo avala y que le da cartas credenciales para pelear por un espacio, independientemente de género”, expresó Apolinar Casillas, quién está dentro de la lista de designados a candidatos federales. (DQ, 3)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

PRI

ANIVERSARIO 86 DEL PRI

Por Olivia Lara y Norma Ayala

Hoy, el Partido Revolucionario Institucional cumple 86 años de historia. Diferentes voces hablaron de los antecedentes que hacen del PRI una de las tres primeras fuerza políticas de México. José Calzada Roviroa, gobernador del estado, comentó a propósito del aniversario 86 del PRI, que los retos del partido, son los retos del país y las acciones que deben dar esperanza a la gente, no son exclusivos de un solo partido político. (EUQ, 1)

DESTACA MPA APORTE DEL PRI AL SISTEMA DE PARTIDOS

Por Enrique Zamudio

Mariano Palacios Alcocer, dos veces líder nacional del PRI, destaca, en el 86 aniversario del instituto político, la contribución de éste al fortalecimiento del sistema de partidos y al impulso de reformas para el desarrollo del país. (N 1)

CARIÑO POR QUERÉTARO NACIÓ EN EL TEPE: POZO

Por Redacción

El precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, se reunió con comerciantes y vecinos del Tepetate, Los Fresnos, Cerrito, Santa Catarina, Santa Cecilia, entre otros barrios y colonias. En dicho encuentro Manuel Pozo expresó que aquí está la esencia de los valores que aprendió desde su niñez y que hoy pone en práctica en su vida personal y profesional: “Aquí aprendí los valores de la amistad, el trabajo, la perseverancia, la solidaridad y el cariño a esta tierra”. (PA, 15)

DIFIERE CARREÑO EN ELECCIÓN DE ACTRIZ

Por Olivia Lara

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, Ricardo Carreño Frausto, dijo no comulgar con la decisión que tomó la Comisión Política Permanente a nivel nacional en donde eligieron a la actriz Carmen Salinas, para la lista de diputados plurinominales federales del tricolor. “Decisiones de las altas esferas del partido en la cual personalmente no comulgo, espero que tengan alguna justificación entorno a ello, pero ahí no me corresponden esos temas”, declaró el priísta. Insistió que los representantes de la ciudadanía deben ser gente preparada y con trayectoria en el partido, además que se comprometan con la filosofía del tricolor. (EUQ, 3)

PRI-PT-PVEM

RESPALDAN LÍDERES DE PT, VERDE Y PRI A R. LOYOLA

Por Redacción

“Los diputados del PRI, Partido Verde y Partido del Trabajo (PT), en San Lázaro, estamos convencidos de que tenemos en Roberto Loyola un magnifico precandidato a gobernador; un político consolidado, sensato y honesto que con seguridad seguirá viendo crecer a Querétaro”. Dijeron los coordinadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones; del PVEM, Arturo Escobar y Vega; y del PT, Alberto Anaya, al externar en la sede del congreso de la Unión, su respaldo a Roberto Loyola Vera. El precandidato a la gubernatura del estado de Querétaro recibió el respaldo de éstas bancada de cara a ser ratificado como candidato de unidad el próximo 8 de marzo en la convención estatal de delegados. Agradeció la generosidad de los legisladores y pidió su apoyo porque –dijo- “sólo, a ningún lado se llega”. (AM 7)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

ESPALDARAZO TRIPARTITA A RLV

Por Redacción

“Los diputados del PRI, Partido Verde y Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro, estamos convencidos que tenemos en Roberto Loyola a un magnífico precandidato a gobernador; un político consolidado, sensato y honesto que con seguridad seguirá viendo crecer a Querétaro”, dijeron los diputados coordinadores, del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PVEM, Arturo Escobar y Vega; y del PT, Alberto Anaya; al externar en la sede del Congreso de la Unión su respaldo a Roberto Loyola Vera. (PA, 1)

PRI, PVEM Y PT APOYAN A LOYOLA

Por Redacción

El precandidato a la gubernatura del estado de Querétaro, Roberto Loyola, recibió el respaldo de bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro, de cara a ser ratificado como candidato de unidad el próximo 8 de marzo en la Convención Estatal de Delegados. Ahí, agradeció la generosidad de los legisladores y pidió su apoyo porque dijo “sólo, a ningún lado se llega”. “Los diputados del PRI, Partido Verde y Partido del Trabajo en San Lázaro, estamos convencidos que tenemos en Roberto Loyola a un magnífico precandidato a gobernador; un político consolidado, que con seguridad, seguirá viendo crecer a Querétaro”, dijeron los diputados coordinadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PVEM, Arturo Escobar y Vega; y del PT, Alberto Anaya; al externar en la sede del Congreso de la Unión, su respaldo a Loyola. (EUQ, 1)

MC

LEÓN NO DESCARTA REGRESAR AL PRI

Por Aimée Pacheco

Marco Antonio León Hernández dijo que acudió al registro de algunos precandidatos priistas porque lo une con ellos una amistad, y aseguró que permanecerá atento a los tiempos de su partido Movimiento Ciudadano en el estado incluido el PRI. (DQ, 2)

AGUILERA Y EL PAN, AMOR DE UNA SEMANA

Por: Eduardo Sánchez

El proyecto de candidatura común del regidor José Luis Aguilera Rico (Movimiento Ciudadano) con el Partido Acción Nacional (PAN) para el segundo distrito local duró menos de dos semanas: aunque se registró el domingo 15 de febrero en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PAN, para el jueves 26 ya había decidido no utilizar esta figura y competir solo bajo las siglas de su partido político. “El Comité Ejecutivo Nacional del PAN decidió que sí fuera (su candidato por el segundo distrito local), según lo que tengo entendido (...) no quisiera entrar a una candidatura común cuando hay una disidencia que no acepta la candidatura común (...). Entonces el PAN y Movimiento Ciudadano me han dejado escoger a mí, me han dado la elección y yo creo que lo mejor es quedarme aquí en Movimiento Ciudadano”, afirmó. El exdiputado federal de 2006 a 2009 consideró que los argumentos de los hoy diputados federales panistas Raquel Jiménez Cerrillo y Alfredo Botello Montes, así como también de Felipe Urbiola Ledesma –ex Subsecretario de Gobierno con Francisco Garrido-, entre otros, “los respeta, pero no los comparte” y manifestó que sus señalamientos tienen como origen el desconocimiento que estos militantes tienen respecto de las candidaturas comunes. “Se confundieron (los militantes panistas inconformes por su registro) porque nunca habían escuchado qué es una candidatura común. Hoy ya saben qué es y estamos viendo que ese esquema, tarde que temprano, se va a ver en Querétaro”, indicó. En cuanto al por qué buscar una candidatura

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

común con el Partido Acción Nacional, Aguilera Ortiz expresó que las instrucciones de su partido a nivel nacional es que no pueden realizar alianzas con el Partido del Trabajo (PT), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y “menos” con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el caso de los partidos considerados de izquierda, aseguró que esta decisión se tomó en base a que en el pasado, estas fuerzas políticas han incurrido en “traiciones” y es que desde su punto de vista, “han sido partidos que han ocupado la izquierda como un botín político”. En el caso del PRI, es porque es un partido del cual su fundador se desprendió por diferencias ideológicas. Sin embargo, expresó que no hay disposición alguna que le impida buscar conformar alianzas o candidaturas comunes con el PAN, además, de que ha encontrado en el proyecto de este partido “coincidencias en sacar adelante a Querétaro”. También agregó que siempre ha mantenido una relación de amistad con Francisco Domínguez Servién –precandidato del PAN a la gubernatura- y aunque con Marcos Aguilar Vega llegó a tener fuertes discusiones cuando ambos eran diputados en la LVI Legislatura, consideró que ambos se han llegado a entender en cuanto a proyecciones políticas. Aguilera Rico señaló que aunque su candidatura será por Movimiento Ciudadano, está abierta la posibilidad de sumarse y compartir los proyectos que busca impulsar Acción Nacional para el municipio y la gubernatura. (TRIBUNA QUERÉTARO, 2)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4892-aguilera-y-el-pan-amor-de-una-semana>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CUMPLIMOS: CALZADA

Por Francisco BonetCORRESPONSAL

LANDA DE MATAMOROS, Qro. (OEM-Infomx).- En su gira por la Sierra Gorda, el José Calzada Roviroso, donde arrancó el programa de reafiliación al Seguro Popular 2015 anunció 500 millones de pesos más para concluir la carretera a la Sierra y refrendó el compromiso de cumplir las promesas que impulsan el desarrollo social de los queretanos "acuérdense que nos comprometimos y hoy estamos cumpliendo, no hay nada más importante que cumplir la palabra" enfatizó. Recordó que "para la Sierra queretana hay una histórica. Durante muchos años no se ha invertido lo que nuestra gente necesita, y estamos tratando en esta administración de acortar la brecha, de ser un poco más justos, de trabajar por todos los rincones de Querétaro, nosotros hacemos, no hablamos, y al hacer nuestra gente mejora". Calzada resaltó el mejoramiento de la que se está dando en su administración, una promesa que se mencionó muchas veces pero nunca se cumplió " hemos invertido más de 800 millones de pesos de Bernal a Peña Blanca, para que la gente pueda llegar más rápido a la Sierra queretana con mayor seguridad, esos son hechos, no palabras. Vamos a invertir más de 500 millones de pesos, a partir de los próximos meses para ya concluir la carretera". (DQ, principal)

N: MÁS JUSTICIA

Por Luis Montes de Oca

En Jalpan arrancó ayer la obra del Centro del Sistema Penal Acusatorio en donde el gobernador José Calzada Roviroso y el presidente el Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, develaron la placa que da cuenta de la colocación de la primera piedra. (N principal)

AM: DUCTO DE PEMEX VA POR ZONA PROTEGIDA

Por Cecilia Conde

Un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) que atraviesa la delegación de Santa Rosa Jáuregui, al municipio de Querétaro, está dentro de un área natural protegida; además de que en algunas partes ha ocupado más espacios de los que tiene autorizados, y han destrozado flora y fauna; aseveró América Vizcaíno, ambientalista de Querétaro.

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

Así mismo, indicó que ya han presentado una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Explicó que recibieron denuncias de ejidatarios sobre obras que estaban realizando sobre áreas de cultivos, por lo que acudieron a Profepa y la Procuraduría Ambiental para presentar la queja. Posteriormente, representantes de la empresa que tiene a su cargo esa obra, acompañaron a las autoridades federales y ambientalistas a realizar las inspecciones. (AM, principal)

PA: INVESTIGARÁ PGJ A ZAPATA

Por Carolina Sánchez

JALPAN DE SERRA.- El equipo adquirido por el Gobierno de Antonio Zapata Guerrero no lo tiene ni la Procuraduría General de Justicia (PGJ), y encima quien hace uso de él incurre en dos delitos, uno federal y otro estatal, por interceptación de comunicaciones privadas sin cumplirse los requisitos, formalidades y autorizaciones de ley. De acuerdo con el titular de la PGJ, Arsenio Durán Becerra, el tema podría derivar en responsabilidades administrativas, pero también penales por interceptar este tipo de comunicaciones; la denuncia tendría que interponerse por un posible afectado contra quien realiza la maniobra ante la PGJ y la Procuraduría General de la República (PGR). (PA, principal)

EUQ: HISTÓRICO, APOYO A SIERRA: CALZADA

Por Erick Ventura

En lo que podría convertirse en una de sus últimas giras de trabajo en la región serrana, el gobernador José Calzada Roviroso entregó obras en materia de infraestructura y desarrollo social, mismas a las que dijo, estarían llegando a cifras históricas. Casi 4 mil millones de pesos son los que dijo, se han invertido en la Sierra. Afirmó que “en la sierra estamos acelerando el paso, estamos reivindicando lo que por muchos años no se ha hecho. México necesita justicia, y en términos de oportunidades, esta gira en la sierra nos permite ver lo mucho que hay por hacer”. “En la carretera a la sierra se han invertido 800 millones de pesos y es probable que se aprueben 500 millones más para terminar este proyecto, llegaríamos a cifras históricas. En el hospital general se han invertido 44 millones de pesos, en la carretera a Valle Verde, más de 130 millones de pesos”, señaló. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

REALIZA JCR INVERSIÓN HISTÓRICA EN LA SIERRA

Por Carolina Sánchez

JALPAN DE SERRA.- Acompañado por su esposa Sandra Albarrán, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, reveló que desde 2009 y hasta la fecha se ha invertido una cifra histórica para la Sierra queretana: 3 mil 959 millones de pesos en agua, luz, piso firme, hospitales, carreteras, clínicas, caminos e impartición de justicia. El 61.8 por ciento procedente de la Federación. En las primeras 24 horas de esta gira de trabajo el mandatario subrayó que estas visitas le permiten hablar de lo que se ha hecho, pero también de los retos que quedan. Además de anticipar que si bien en la carretera a la Sierra se han inyectado 800 millones de pesos, este 2015 se adicionarán 500 millones más por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). (PA, 1)

URGE CALZADA INVESTIGAR A FONDO ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ISRAELÍ

Por Abigail Ávila

Jalpan de Serra.- Desconocía el gobierno del estado de Querétaro que el Ayuntamiento de Corregidora, encabezado por Antonio Zapata Guerrero, hubiera adquirido software de seguridad en voz y datos de grado militar para sus

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

equipos telefónicos. Urge indagar esta adquisición, sostuvo el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. (PA, 3)

LA COMPRA DE EQUIPO PARA ESPIAR ES DELITO FEDERAL

Por Luis Montes de Oca

Funcionarios de primer nivel del estado, coincidieron ayer en que el equipo Software adquirido por el municipio de Corregidora en la presente administración, a cargo de Antonio Zapata, podría tratarse de un delito federal, toda vez que este tipo de tecnología debe contar con permisos del gobierno federal, y la autonomía municipal, consagrada en el artículo 115 Constitucional, no lo exime de dar cumplimiento a la ley. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

PROBABLE ESPIONAJE DE ZAPATA

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Es que las instancias correspondientes indaguen sobre la adquisición de equipo y licencias de software israelíes por parte del alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, para sus equipos telefónicos, dijo el gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa; en tanto que el procurador de Justicia, Arsenio Durán Becerra, dijo que el edil debe contar con el permiso necesario, de lo contrario, estaría violando la ley. "Que las instancias indaguen, investiguen qué fue lo que se compró y que al final del pues también la auditoría emita su opinión", señaló el mandatario, entrevistado en la Sierra Gorda, donde ayer inició una gira por los municipios serranos y que concluye este miércoles. Trascendió que el alcalde Zapata Guerrero adquirió un equipo de software de voz y datos de grado militar para uso en sus equipos de telefonía, lo cual debió notificar a las autoridades federales competentes pero no hay indicios de que así haya sucedido. (DQ, 1)

PROBABLE ESPIONAJE DE ZAPATA

Por Redacción

Es importante que las instancias correspondientes indaguen sobre la adquisición de equipo y licencias de software israelíes por parte del alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, para sus equipos telefónicos, dijo el gobernador del estado, José Calzada; en tanto que el Procurador de Justicia, Arsenio Durán, dijo que el edil debe contar con un permiso necesario, de lo contrario, estaría violando la ley. (DQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

INTELECTUALES ESTÁN 'DIVORCIADOS' DE LA REALIDAD: AGUILAR CAMÍN

Por: David Eduardo Martínez Pérez

Héctor Aguilar Camín, doctor en Historia por El Colegio de México, novelista y ensayista con más de diez libros publicados, consideró que existe un divorcio fundamental entre los intelectuales y la realidad que vive México en este momento. "La comunidad cultural está en una especie de limbo, demasiado separada del día con día. A veces hasta pareciera que es una comunidad cultural que fundamentalmente se dedica a mirarse el ombligo. Entonces yo creo que tendría que acercarse más pues al México de carne y hueso. Los periodistas están más cerca de la realidad que las personas dentro del ámbito cultural", señaló. Entrevistado durante su visita a la UAQ el miércoles 25 de febrero, el autor de novelas como Morir en el Golfo y La Guerra de Galio puntualizó que considera necesario que la cultura ponga un mayor énfasis en aspectos relacionados con la divulgación científica y tecnológica. Incluso, pese a su condición de literato, manifestó que en estos momentos México precisa mucho menos de poetas y novelistas que de ingenieros, científicos y desarrolladores de tecnología. "El gran reto cultural en México es un cambio de paradigma, pasar de uno eminentemente humanista a un paradigma mucho más científico y tecnológico.

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

Necesitamos más ingenieros, más matemáticos, más físicos que promotores culturales, que escritores y que poetas.” Respecto a la vinculación entre la cultura y la divulgación científica y tecnológica, Aguilar Camín reconoció que la revista Nexos, que actualmente dirige, se ha enfocado mucho en enriquecer a los lectores en este aspecto a través del trabajo de divulgadores como Luis González de Alba. Falta escribir sobre temas nacionales: El autor del libro Adiós a los padres, que presentó en Querétaro la noche del martes 24 –Colegio de Santa Rosa de Viterbo- y el miércoles 25 en la Universidad, indicó que hay algunos temas sobre los actualmente no se escribe en el país y sostuvo que sería “importante” que se escribiera de los mismos para que el mundo cultural realice aportes de trascendencia para comprender mejor los procesos que vive “como nación”. “No hemos hecho todavía una novela de la democracia, no hemos hecho una novela sobre nuestra relación con los Estados Unidos. Nuestra novelística no está tocando temas centrales dentro de nuestra experiencia como nación. “No existe la novela del dinero, que es un gran tema contemporáneo en la línea de los temas que manejaba Balzac, temas como la familia, el poder, los amores, el dinero, el poder, otra vez el dinero, siempre el dinero. No tenemos en nuestra novelística un desarrollo cabal de esos temas. “Deberíamos ser más capaces de reflejar la diversidad, amplitud y tamaño del país, deberíamos estar más presentes en muchas regiones de México y al mismo tiempo más capaces de mirarnos y reflejarnos cabalmente.” Julio Scherer es “un símbolo fundamental del periodismo de hoy” Para finalizar, el autor habló sobre su perspectiva del periodista Julio Scherer, fundador de la revista Proceso fallecido el siete de enero y con quien Aguilar Camín se mostró crítico dentro del libro ‘La Guerra de Galio’. El escritor originario de Chetumal reconoció que aunque Julio Scherer fue “uno de los pilares del periodismo de investigación nacional”, él dijo no compartir del todo las motivaciones que tenía Scherer para realizar sus reportajes. “Julio Scherer, para bien y para mal es un símbolo fundamental del periodismo de hoy. Digo para bien y para mal porque hay algo muy bueno que tiene Julio Scherer y es su capacidad para hacer periodismo de investigación. “Digo para mal porque es un periodismo de investigación que se ha dedicado sólo a ver las manchas, eso le resta cierta imparcialidad. Pero aun así, sin duda, fue una gran escuela para el periodismo de investigación nacional”, concluyó. (TRIBUNA DE QURÉTARO, 3)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4893-intelectuales-estan-divorciados-de-la-realidad-aguilar-camin>

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Diario de Querétaro

¡BAJAN! Que en las listas aprobadas por el alto mando del PAN para "pluris" federales, de última hora sacaron por orden de Ricardo Anaya a Francisco de Silva. Y que en su lugar metieron, de consuelo, al potosino Alejandro Zapata Perogordo. Aparte de discriminar a mujeres, el PAN queretano sigue jugando póker con sus cuadros. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Diario de Querétaro

Por Adán Olvera

Es un lamentable error que en el Partido Acción Nacional le inicie un proceso a la diputada aguerrida y contestataria Raquel Jiménez. Y peor sería que enfrentara un proceso de expulsión. El pecado de Raquel es cuestionar las decisiones al interior del Partido Acción Nacional (PAN) tanto a nivel Nacional (léase Ricardo Anaya) como en Querétaro, o sea otra vez Ricardo Anaya. Según la diputada, ponen en riesgo la credibilidad, prestigio y sobre todo la esencia del panismo por las decisiones de las diferentes comisiones y órganos directivos. Comienza por criticar como lo han hecho otros las designaciones de candidatos y que de un plumazo le



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

arrebataron a la militancia la posibilidad de elegir; todo lo hicieron con el afán de no exponer al partido a fracturas mayores, por que siendo sinceros lo que estamos viendo es menor. Para Raquel las designaciones han sumido a los panistas en el miedo y la sumisión y nada que ver con que están fortalecidos, esa es la visión de la diputada panista y esa es la versión que no le ha gustado nada a los dirigentes y es que el tema de criticar por principio la inclusión de José Luis Aguilera de Movimiento Ciudadano y posteriormente la presunta inclusión también de Héctor González (a) "El Platanito" incluyendo espacios y desplazando a panistas. Raquel Jiménez también impugna a José Báez como presidente del CDE en Querétaro, señalando que tiene secuestrado al PAN con todo y sus "compinches", ahora a la diputada ya le apareció un acusador de nombre Carlos López Ramírez, que la señala de que a través de un "asistente" intentó sobornarlo para organizar una huelga de hambre a las afueras del Comité Directivo Estatal. La Comisión de Asuntos Internos del PAN intervendrá para investigar si la diputada Raquel Jiménez realmente intentó "sobornar" al panista Carlos López Ramírez para que se manifestara a través de una huelga de hambre en contra de la reelección de Báez, cuya acusación circuló en redes sociales y de la que ella se ha deslindado. La rebelión de la diputada comienza a ser muy incomoda para la dirigencia panista y podría ser sometida a un proceso de expulsión de su partido, lo cual sería una lamentable ya que en medio de un proceso electoral tan competido lo que menos requieren los panistas al igual que los tricolores es que personas abandonen sus filas por las razones que sean. DE REBOTE Muy sospechoso que el software que compró la administración de Antonio Zapata tenga aplicaciones militares de origen israelí y que no pueda ser localizado por "motivos de seguridad". Y es que ahora resulta que dentro de las atribuciones municipales también se incluye el seguimiento y almacenamiento de datos; no vaya ser que por andar de acomedido Zapata se vaya meter en un problema. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 4)

ASTERISCOS

Respaldo. En su cuenta de twitter, el coordinador de los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Arturo Escobar, escribió: "es un gusto recibir esta mañana a Roberto Loyola, candidato del PRI al **gobierno de Querétaro**". En la reunión, realizada en San Lázaro, el verdeecologista dijo al abanderado del tricolor que el PVEM representa a su mejor aliado para competir en los próximos comicios de la entidad. En la reunión de respaldo también estuvo Ricardo Astudillo Suárez. **Mal** Y de malas anda el precandidato a diputado local por el **Partido Acción Nacional (PAN)** y todavía presidente municipal de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**. Por un lado, el descubrimiento de la compra que hizo de sofisticado equipo de espionaje. Por otro, la bronca de haberse comprometido a la instalación del paso peatonal sobre el libramiento y no haberlo hecho. A unos días de que se inicien las campañas electorales, algunos electores habrán de preguntar sobre ambos temas. **Bien** Contrariamente, la vida parece sonreírle a **Sonia Rocha Acosta**, su compañera de partido político. Su carrera política se ha mantenido consistente prácticamente desde que inició; ya fue diputada local, es consejera nacional y ahora será senadora de la República, ocupando el asiento que tenía Francisco Domínguez Servién, quien es el candidato a **gobernador por el PAN**. En caso de que éste gane la contienda comicial, Sonia ejercerá el cargo en el Senado por los próximos tres años. **Preocupación** Por si a alguien tuvo duda del impacto que causó al **priismo de Corregidora** la salida de sus filas de Héctor González Flores y su incorporación al PAN ayer (martes), varios del 'tricolor' se reunieron y 'postearon' una foto de ese encuentro. Escribieron: "**¡PRI más fuerte y más unido!**" Encabezó la reunión el presidente del Comité Directivo Municipal, Roberto de los Cobos, y estuvieron, además, 'tricolores' de Lomas del Campestre, de la colonia Francisco Villa, así como de Candiles. **Firme** El fin de semana, la precandidatura de **Antonio Tecozautla García** a la presidencia municipal de Pedro Escobedo fue ratificada. Como es el único **aspirante del PAN** a dicha posición, técnicamente ha quedado en firme su postulación y será el abanderado de su partido. Exfuncionario en esta localidad durante la administración que presidió el panista Edgardo Piña Mancilla (2006-2009), se prepara para la campaña donde enfrentará a uno de sus familiares,

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

postulado por el PRD. **Observadoras** Verónica Martínez Estrada, integrante de la **Red para el Avance Político de las Mujeres**, comentó que el objetivo de ésta es crear el Observatorio de la Paridad de Género y los Derechos Políticos de las Mujeres del Estado de Querétaro. Monitoreará el cumplimiento de la paridad en el proceso electoral, los casos de violencia política contra las mujeres y el ejercicio de 3 por ciento de los gastos que los partidos deben destinar a capacitar, promover y desarrollar políticamente por ellas. **Convenio** En aproximadamente un año, empezará a funcionar el convenio entre el **estado de Querétaro y el gobierno municipal de Nuevo Laredo**, Tamaulipas, para crear un corredor estratégico de desarrollo económico que permita dinamizar el comercio exterior. El secretario de Desarrollo Económico de Nuevo Laredo, Francisco Javier Solís Morales, dijo que se realizará intercambio y asistencia mutua en actividades como la industria, el comercio exterior, la logística, el transporte y la economía. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

GRAN INVERSIÓN EN LA SIERRA GORDA. **Empujón.** Con recursos por casi cuatro mil millones de pesos en este sexenio, el gobernador José Calzada reinsertó a la Sierra Gorda en los programas federales y estatales, reveló este martes en su gira por Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Arroyo Seco. La inversión en estos municipios se integra con 2,450 millones de la Federación y 1,509 del Estado, para un total de 3,959 millones de pesos, con lo que se está haciendo frente a una deuda histórica con los habitantes del norte queretano. Acompañado de su esposa Sandra, el mandatario estatal arrancó muy temprano en Jalpan, en donde dio por iniciadas las obras de infraestructura para la justicia penal acusatoria, junto con las de Tolimán y Cadereyta, en las que se aplican 550 millones. Con ellas, Querétaro se mantiene en el séptimo lugar del top ten nacional de la materia, al tener en ese sistema a 15 de sus 18 municipios. En la colocación de la primera piedra de las instalaciones de Jalpan, el gobernador José Calzada instruyó al secretario de Obras Públicas, Pío X Salgado, a anticipar la fecha de terminación, que estaba para el 15 de agosto y se la adelantó para el uno de ese mes. Al acto asistieron alcaldes de la zona encabezados por el anfitrión Saúl Trejo Altamirano, miembros de la comunidad jurídica, estudiantes universitarios, servidores públicos de los tres niveles y directivos de los medios de comunicación. La gira, con un contacto muy cercano de Calzada con los serranos, continuó en Landa de Matamoros con la entrega del camino Tres Lagunas-Valle de Guadalupe, el anuncio del nuevo sistema de agua potable y la reafiliación al Seguro Popular y entrega de obras en la comunidad de Agua Zarca. Por la noche entregó la restauración de la sacristía y el huerto de la Misión de Jalpan. Hoy continuará su recorrido, acompañado de directivos de los medios de comunicación y conductores, algunos de los cuales –por cierto- andan conociendo la hermosa Sierra Gorda. Enhorabuena. -CASA DE CALA- **En la luna.** Muy mal las autoridades turísticas del estado que ayer, al mediodía, con todo y la visita del gobernador José Calzada, mantenían cerrado el centro de información y el estancillo turístico. Y ni modo comunicadores como Pedro Pablo Tejada tuvieron que estar dando informes a turistas malhumorados que no encontraban por ningún lado a los responsables de dicha función. Claro, los de la Secretaría están buenos para la fiesta y la foto. Nomás. No aprendieron. -CASA DE GOBIERNO- **Huele a peligro.** Antonio Zapata Guerrero, alcalde de Corregidora podría estar ante un problema más serio de lo que se pensaba. Y es que el lunes, cuando este armero dio a conocer las compras infladas y sin licitar de 80 softwares espías que realizó su gobierno, trató de minimizar el hecho y criticó a este columnista. Pensó que la observación de la ESFE dormiría el sueño de los justos en el Congreso local, como la mayoría. Pero no. El tema ya está siendo analizado en la PGR y la PGJ para saber si él y algunos colaboradores incurrieron en responsabilidades penales por tener equipos que para nada tienen qué ver con la función de un alcalde, menos si no se tiene un permiso u orden del Poder Judicial. Esto es resultado de la manera de gobernar de un hombre impulsivo, desbocado y, diría yo, en cierto modo, autoritario. ¿Eso queremos para nuestro estado? ¿Eso se merece

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

Corregidora? Por qué esta no es la primera observación grave que hace la ESFE. Hay que recordar el tema del despacho contable -instalado en los altos de un restaurante- al que le pagó varios millones de pesos por recuperar impuestos, cosa que nunca sucedió. El tema del equipo espía es solamente una de las 71 observaciones de la Entidad en el segundo periodo de 2013. Más lo que se acumule esta semana. Somos nada. -OÍDO EN EL 1810-**Pueblito**. Que es falso el rumor de que, después de la adquisición de Héctor González, El Platanito, el PAN estaría fichando a otro priista de Corregidora. Ni más ni menos que el exalcalde ¡Carmelo Mendieta! ¿Quieren matar de un coraje a Zapata? -¡PREEEPAREN!- **El alemán**. Inspirado volaba el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, en su discurso de ayer en Jalpan, ante el foro de abogados serranos y las principales autoridades, cuando tras múltiples cebollazos al gobernador, dijo estarse cumpliendo el mandato popular de julio de ¡2008! Bueeeno. **Fuerte**. Sigue tejiendo Roberto Loyola la red de acuerdos para llegar con la fuerza suficiente a la votación del 7 de junio. Ayer, en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones le brindó el apoyo de la bancada priistas. Lo mismo hicieron los del Verde Ecologista. Suma y suma. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ESCÁNDALO. La compra de equipo de espionaje por parte del gobierno municipal de **CORREGIDORA** es a todas luces sospechosa, independientemente de que, como dijo la ESFE, estuvo inflada en más de 3.5 millones de pesos y debió licitarse. Menudo problema tiene enfrente **ANTONIO ZAPATA GUERRERO** y su equipo de gobierno que minimizaron el asunto que podría entrar al terreno penal. **Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)**

BAJO RESERVA

Deuda histórica. El gobernador del estado, **José Calzada Roviroso**, viajó en la que quizás sea una de sus últimas visitas a la región de la Sierra Gorda. Ahí aprovechó, nos dicen, para dirigirse a los ciudadanos de la zona durante la ceremonia de la colocación de la primera piedra de lo que será el Centro de Procuración de Justicia en el camino que lleva a Landa de Matamoros. Calzada afirmó que se seguirá con la mayor atención a la región por la deuda histórica que se tiene con los municipios de la zona y puso como ejemplo que, a pesar de que su secretario de Obras, **José Pío X Salgado Tovar**, había afirmado que para el 15 de agosto estaría terminado dicho centro, a la hora de que el mandatario queretano tomó la palabra, le reviró a su colaborador, solicitando que fuera el 1 de ese mismo mes. Donde manda capitán... **Todo tranquilo en la sierra**. La sierra está segura. Así lo hizo ver el gobernador **José Calzada Roviroso** al hablar de alguna situación en particular que pudiera estar afectando a la sierra. Esto, cuando se le preguntó sobre la situación en general de la seguridad. A ello, el mandatario recordó que, gracias al apoyo y presencia de los 150 efectivos que se encuentran acantonados en las bases de operación mixtas, tanto en Landa de Matamoros como en Arroyo Seco, es que existe una mayor tranquilidad en la Sierra. Calzada afirmó que “el cinturón de seguridad” que se implementó hace más de tres años, ha funcionado. **Los retos en Jalpan**. Uno de los municipios de la sierra, quizás con mayor influencia en la zona y los límites de San Luis Potosí e Hidalgo, es Jalpan. A decir de su presidente municipal, **Saúl Trejo Altamirano**, uno de los temas que requieren mayor atención por sus limitaciones, son las fuentes de empleo y los centros educativos. Dichas situaciones siguen generando que los jóvenes se preparen para ir en búsqueda del, casi inalcanzable, sueño americano. Señaló el funcionario priista que, una de las áreas de oportunidad que puede abonar para frenar en parte la migración hacia el norte, es la actividad turística con el fortalecimiento de mejores servicios en hoteles y centros de consumo. Según sus reportes, el edil argumentó que esta área ha crecido más del 200 por ciento. ¿Será? **Contradice a su líder**. Continuando con el tema de las listas para las diputaciones plurinominales, y la muy cuestionada llegada de la actriz **Carmen Salinas** en los primeros lugares, el presidente del Revolucionario Institucional justificó a la señora, argumentando que Salinas siempre ha defendido los derechos del pueblo y que sería una importante



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2015

representante de los ciudadanos. Bueno, mientras eso pasaba en la ciudad de México, el diputado local del mismo partido aquí en Querétaro, **Ricardo Carreño**, criticó agriamente tal decisión argumentando que no comulgaba con la ubicación en la lista de Carmen. ¿Que no hay nadie que le informe al legislador sobre la línea que se mandan desde la ciudad de México? Vamos a ver si no hay jalón de orejas. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

■ POLÍTICA

Reflexionan sobre democracia de cara a los próximos comicios

Reúnen en libro trabajos de investigación realizados por integrantes del IEEQ y la Universidad Autónoma de Querétaro

ROSSY MARTÍNEZ
CORRESPONSAL

**FALTAN (95) DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

SAN JUAN DEL RÍO.- Se presentó el libro “Democracia, Constitución y Elecciones”, elaborado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y coordinado por el Prof. Alfredo Flores Ríos, en el que se conjugan trabajos de investigación tanto de funcionarios del IEEQ como de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En esta presentación estuvo Víctor Octavio Vado Grajales, consejero electoral, quien destacó que este tipo de publicaciones son las que el IEEQ ponen a disposición de la población para que conozcan a fondo los diversos tópicos electorales, porque dentro de la reestructuración de este órgano está que el ciudadano conozca la función del mismo desde los diversos ámbitos, y qué mejor manera de hacerlo que conjugar diversos puntos de vista de quienes son estudiosos del derecho electoral para que los ciudadanos conozcan lo que ocurre en este ámbito.

Por su parte, Alfredo Flores Ríos, coordinador del libro, dio una explicación sobre la “Nulidad de la votación recibida en casilla”, donde manifestó que esta no es más que la sanción que genera la invalidez de un acto jurídico cuando este carece de los requisitos que señala la ley

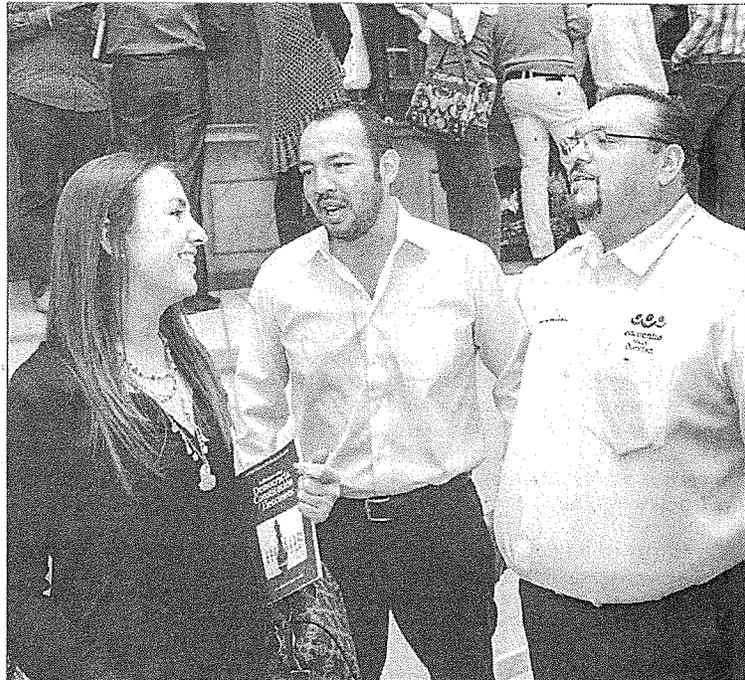


FOTO: CESAR ORTIZ

Vania Camacho, del PRI; **Roberto Cabrera**, del PAN y **Carlos Mondragón** del PES, en el evento

para su existencia; señalando que cuando una casilla se instala en un lugar distinto al designado, entregar los paquetes electorales fuera de los plazos fijados, realizar el escrutinio y cómputo en otro lugar diferente al asignado, recibir la votación en un día diferente al señalado, permitir el sufragio de personas que no están registradas en el listado nominal, ejercer violencia física o presión sobre los integrantes de la mesa directiva de casilla, e impe-

dir el acceso a miembros de partidos políticos o expulsarlos sin causa justificada, serán motivos para anular la votación en las mismas.

Por ello, destacó Flores Ríos, es necesario que los electores conozcan a fondo el proceso electoral para ejercer de manera plena sus derechos y, con ello, dar certeza de que el voto que emiten es válido y que ellos siguen teniendo en sus manos el poder de decisión del tipo de Gobierno que quieren para los siguientes años.

Jóvenes tienen menor participación electoral

- Luego de su primer sufragio, no vuelven a votar: IEEQ
- Adultos mayores, los que más acuden, señalan

MARTHA ROMERO

El consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, aseguró que en la entidad la población en edades de 21 a 30 años es la que menor participación ha registrado en los procesos electorales con su voto, en cambio, los adultos mayores representan el sector que emite el mayor número de sufragios.

Luego de acudir a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río para presenciar la presentación del libro *Democracia, Constitución y Elecciones* del profesor Alfredo Flores Ríos, el consejero del IEEQ comentó que aunque los jóvenes votan recién obtienen su credencial de elector, después de su primer sufragio no vuelven a participar en los procesos electorales hasta pasado un tiempo.

En este sentido, aseguró que los jóvenes que recientemente cumplen los 18 años de edad, son al igual que los adultos mayores el sector poblacional con mayor participación en los procesos electorales.

"Normalmente el joven que por primera vez tramita su credencial de elector tras cumplir su mayoría de edad acude a votar en el proceso electoral más cercano, pero luego ya no lo vuelve a hacer, es especial-

mente el votante de segunda ocasión el que ya no acude a las urnas a emitir su sufragio y pasan varios años para que vuelva a participar", acotó Vado Grajales.

Reiteró que el abstencionismo más marcado se detecta entre electores de 21 a 30 años de edad, situación que se repite en todos los municipios queretanos y en la mayoría de los estados mexicanos.

Debido a la poca participación que han demostrado los jóvenes de este rango de edad durante los procesos electorales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro prepara una campaña de promoción del voto entre este sector de la población.

"La campaña de promoción al voto que próximamente estaremos llevando a cabo va muy dirigida a este sector, a los jóvenes de este rango de edades en los que hemos notado una baja

"La campaña de promoción al voto que próximamente estaremos llevando a cabo va muy dirigida a este sector, a jóvenes (de 21 a 30 años de edad)"

LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES

Consejero electoral del IEEQ

participación en los procesos electorales", agregó.

El consejero del IEEQ dijo desconocer el número de jóvenes en el rango de 21 a 30 años de edad que habrían acudido a votar en el proceso electoral del 2012, sin embargo insistió en que este es el sector de menor participación en los comicios.

En el caso de los adultos mayores, explicó que son los queretanos mayores de 60 años los que principalmente acuden a votar, reflejando su participación en las comunidades principalmente. De acuerdo con el IEEQ, el padrón de electores está integrado en su mayoría por queretanos de 18 a 40 años de edad.

Aunque el voto en los jóvenes de la entidad es menor, a nivel nacional el estado ocupa el tercer lugar en participación ciudadana en los sufragios, aseveró Luis Octavio Vado Grajales, "en general en Querétaro estamos en los tres o cuatro primeros lugares de participación en los procesos, hay buena participación y aunque los jóvenes suelen no participar, los queretanos son los que mayor respuesta tienen a los periodos electorales", señaló.

En la entidad se estarán colocando cerca de dos mil 500 casillas para atender a un padrón electoral estimado en un millón 500 mil ciudadanos; para 2012 el listado nominal era de un millón 280 mil queretanos. ●



LIBRO.- Se realizó la presentación del libro "Reflexiones Sobre Democracia, Constitución y Elecciones, en la UAQ campus San Juan, el ex consejero electoral, Alfredo Flores, aseguró que los últimos procesos electorales obligan a judicializar en esta materia.



¿Quién Dige?

FUE presentado el libro 'Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones'.

Difunden el IEEQ y la UAQ los valores democráticos en San Juan

POR ARMANDO VALUARTE
NOTICIAS

Con el fin de contribuir al estudio de los temas político-electorales y fomentar la participación ciudadana, fue presentado el libro 'Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones' editado por el organismo comicial, a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro campus San Juan del Río.

En ese marco, el presidente de la Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Luis Octavio Vado Grajales, disertó sobre la interpretación del derecho, al tiempo que ratificó el compromiso institucional con la construcción y divulgación del conocimiento.

"Los asuntos de la democracia son asuntos de la política, públicos, donde todos tenemos el derecho y el deber de opinar", señaló el consejero electoral.

Por su parte, la coordinadora de la Facultad, Paloma Rodríguez Alegría, agradeció la colaboración del IEEQ para difundir los valores democráticos y propiciar la discusión de temas de interés público, con la comunidad estudiantil.

"El objetivo es que todos los ciudadanos nos involucremos en asuntos políticos, en cuestiones públicas que nos competen, con textos académicos que buscan fomentar la cultura política y democrática de los ciudadanos", afirmó la académica.

En su intervención, el coordinador y coautor del libro, Alfredo Flores Ríos, se refirió a la "judicialización" de los procesos electorales como resultado de una mayor competencia comicial; en ese sentido, el ex consejero ejemplificó que en el año 2012, en 6 de los 15 distritos locales, así como en el 33 por ciento de los ayuntamientos del estado, la diferencia entre el primero y segundo lugares fue menor a los 5 puntos porcentuales.

Por otro lado, el profesor de la Facultad habló de las causas de nulidad de las votaciones conforme a la normatividad vigente, destacando que las votaciones válidas generan autoridades legítimas.

El libro, que también ha sido presentado en la Facultad de Derecho campus Cerro de las Campanas, reúne textos de Luis Eusebio Alberto Avendaño González, Gerardo Porfirio Hernández Aguilar, Andrés Garrido del Toral, Alfredo Flores y el consejero Luis Octavio Vado.

Quién Sigue

El 25 el IEEQ dará su Informe ante la Legislatura

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

El próximo 25 de marzo a las 10 de la mañana el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará ante la LVII Legislatura local el Informe de Actividades al que está obligado conforme a la ley, dio a conocer el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Mesa Directiva.

Luego de la visita que ayer realizaron los Consejeros del IEEQ, encabezados por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, a la sede del Poder Legislativo, el diputado Marco Antonio León detalló que fue una visita de cortesía para informarle que darán el informe en la fecha mencionada, pero no dialogaron de ningún otro tema.

Mencionó que al igual que el IEEQ la Comisión Estatal de Información Gubernamental que encabeza Javier Rascado también presentó en Oficialía de Partes su informe de actividades, e hizo lo propio la



Defensoría de Derechos Humanos que preside el Dr. Miguel Nava Alvarado.

Cuestionado sobre la petición que hizo la Procuraduría General de Justicia al Director de Asuntos Legislativos para que aclarara situaciones relacionadas con la Defensoría de Derechos Humanos, el diputa-

do Marco Antonio León manifestó que no tiene conocimiento de que así haya sido, aunque sabe que algunos medios de comunicación así lo manejaron.

También se le preguntó su opinión sobre la decisión del Partido Movimiento Ciudadano para que Marcelo Ebrard obtenga una diputación federal por la

vía plurinominal, luego de que el PRD se la negara, dijo que la decisión es nacional y no la veni bien ni mal; además, Ebrard iría por otra circunscripción.

Finalmente, se le preguntó sobre la moda de otorgar candidaturas a algunos deportistas y miembros de la farándula, el legislador aseguró que no es moda, también se han otorgado en otros tiempos a María Rojo, Irma Serrano, Silvia Pinal y Julio Alemán. "Siempre ha habido espacios en política para los artistas, como lo hay para empresarios y para deportistas, pero no es moda porque siempre ha sido así".

¿Y está bien?

--"Son ciudadanos que tienen el ejercicio pleno de sus derechos, es un derecho humano fundamental de los ciudadanos".

¿Y no se necesita alguna preparación en política para aspirar a esos puestos?

--"Lo único que se necesita es que te postule un partido y que tengas los votos suficientes para ganar".

Informe de IEEQ será en la nueva sede legislativa

por Aimée Pacheco

Los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se reunieron ayer con los diputados de la Junta de Concertación Política en la Sede del Poder Legislativo, como parte de un ejercicio de acercamiento institucional, donde se abordó la presentación del Informe del IEEQ que tendrá lugar en las instalaciones de la nueva sede legislativa.

“Es un acercamiento institucional, derivado de que en estos tiempos el Instituto requiere de seguir fortaleciendo todos los lazos con las diferentes instituciones”, señaló Gerardo Romero Altamirano, quien dijo que el informe del IEEQ está próximo a presentarse.

“Será el 25 de marzo el informe”, dijo al indicar que se trata de un acto dirigido a los ciudadanos, y también se hará un ejercicio para informar a la Legislatura.

En el encuentro participaron los diputados Marco Antonio León Hernández, quien es presidente de la Mesa Directiva, Guillermo Vega coordinador de la Junta de Concertación Política, el diputado Braulio Guerra, coordinador del PRI, así como los diputados Apolinar Casillas y Jesús Galván, quien es coordinador de Nueva Alianza. Y por parte del IEEQ acudieron las consejeras y los consejeros.

Quieren mujeres igualdad de oportunidades

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujítadarky

A fin de garantizar la igualdad de género en las próximas elecciones, se buscará la firma de un pacto por la democracia paritaria, informó la vocera de la Red para el Avance Político de las Mujeres de Querétaro, Verónica Martínez, quien llamó a los dirigentes estatales de los partidos, a que prioricen la participación de la mujer.

Verónica Martínez, vocera de la Red, puntualizó que se pretende que los partidos, se comprometan a respetar los derechos políticos de las mujeres y garantizar la paridad de género en el proceso electoral local.

“Se creará el Observatorio de Paridad de Género y los Derechos Políticos de las Mujeres en el estado, a fin de monitorear el cumplimiento de la paridad en el proceso electoral, documentar casos de violencia política contra las mujeres y el ejercicio del 3% de los gastos ordinarios permanentes”.

Comentó que el observatorio se instalará en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y cuando concluyan las elecciones, darán a conocer un informe con documentación, de la violencia política.

Agregó que Querétaro ocupa el último lugar a nivel nacional, en materia de representación política de las mujeres, cifra que contrasta con los niveles de desarrollo y que representa un déficit democrático que es urgente revertir.

FOTOS: Vania Guevara

Cuota de género, decisión atinada: Clara Scherer

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

A pesar de que los requisitos establecidos dentro de la convocatoria para elegir a consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) han generado controversia o polémica, Clara Scherer Castillo, autora de "Contigo aprendí. Una lección de democracia gracias a la sentencia 12624", destacó que éstos fueron una decisión atinada por parte de Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Consejo General del INE, ya que así, las mujeres "pueden participar en paridad".

Debido a que las cargas de trabajo de las mujeres son mayores que para los hombres, desde el punto de vista de Clara Scherer, "por dificultades de desigualdad que hay en el ámbito familiar, laboral y universitario" a las mujeres les cuesta prepararse al mismo nivel que a los hombres.

Con dicho argumento, señaló que los porcentajes que se pidieron cuando se hizo la convocatoria para participar en el equipo de trabajo del Consejo General del IEEQ, están justificados para que las mujeres puedan participar y puedan prepararse.

"Si bien hay paridad en la Constitución, hacerla llegar a los municipios y a los ayuntamientos no está tan fácil, pero de que se puede, se puede", consideró.

Sobre la penalización del aborto en Querétaro

Desde 2009, Querétaro es una de las entida-



des donde están penalizadas más causales del aborto, a lo cual Clara Scherer afirmó que "es una lucha que las mujeres tienen que seguir buscando" porque las mujeres son quienes se llevan la parte "más pesada".

'Mi tío Julio Scherer fue ejemplo de búsqueda de justicia'

La sobrina de Julio Scherer García, fundador de la revista Proceso, consideró a su tío como "un ejemplo de búsqueda de justicia, de información y libertad de expresión". Además, admitió que se inspiró en él para ser una activista: "claro, digamos que su causa era más hacia los periodistas; mi causa es hacia la mitad de la población".

Esperan lineamientos para conformar el PREP

Francisco Velázquez

IEEQ

Alrededor de 100 personas conformarían el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Estado de Querétaro, que se utilizará el próximo 7 de junio durante las elecciones en la entidad; dijo el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales.

Entrevistado al finalizar su

participación en la presentación del libro 'Reflexiones sobre democracia, constitución y elecciones', el funcionario detalló que están en espera de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) en la materia, ya que ésta es la instancia que se encarga de definirlos, incluso los de los estados.

Vado Grajales confió en mantener el nivel de confiabilidad que registró el PREP de Querétaro en 2012, año en que se ubicó en poco más de 99 por ciento.

Recordó que durante las elecciones de 2012, se subió en tiempo real un escaneo del acta, de

manera que no solo estaban los datos en el sistema sino también una copia de ésta, lo cual se va a mantener este año.

"Vamos a manejar también el sistema de doble verificación, que nos permita garantizar que sí se suba la información correcta. ¿Qué actas no vamos a subir o qué información no vamos a subir? Pues de las actas ilegibles. Como ahí no nos podemos poner a adivinar, ésas serán las únicas que no se suban", dijo.

Seguridad y participación ciudadana

Vado Grajales indicó que hasta

el momento el INE lleva a cabo la notificación de los ciudadanos que participarán en la dirección de las mesas de casilla única, por lo que llamó a los ciudadanos a formar parte de ellas, ya que es una función ciudadana que se pide cada tres años.

"Nosotros, como organismos electorales, podemos hacer muchas cosas, pero lo fundamental de la elección es que el primer domingo de junio estén instaladas las casillas y eso se debe a los ciudadanos", señaló.

A propósito de la seguridad durante los comicios del próximo 7 de junio en Querétaro, el consejero del IEEQ aseguró que no se tienen contempladas medidas adicionales de seguridad.

"Se prevén simplemente las medidas propias de cuidado que deben tener los capacitadores, pero eso es un tema propiamente del INE. No se prevé alguna situación adicional", subrayó.

Durante las elecciones de 2012 se subió en tiempo real un escaneo del acta, por lo que no solo estaban los datos en el sistema sino también una copia de ésta. /Foto: Archivo



99%

Fue el nivel de confiabilidad que registró el PREP de Querétaro en 2012.

Blindará UAQ debates políticos contra “guerra sucia”

POR GABY HERNÁNDEZ

@tremendachica

San Juan del Río, Qro.- La coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ, campus San Juan, Paloma Rodríguez Alegría, conminó a los precandidatos de las diversas fuerzas políticas que contendrán en este municipio a participar con apego a la ley electoral en caso de que la máxima casa de estudios

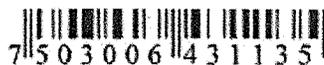
preste sus espacios para la organización de debates.

Llegado el momento, dijo, se aplicarán filtros en los accesos para prevenir que se infiltren ciudadanos con logos de partidos o porras de los candidatos.

Manifestó que en ocasiones anteriores se llegaron a presentar este tipo de incidentes en debates organizados por otras instituciones, por lo que en estos comicios

buscarán que desde la organización se prevengan estos actos.

Agregó que también se procurarán las medidas de seguridad que requiera el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para prevenir riñas o enfrentamientos verbales entre los que acudan.



5 MINUTOS

**PIDEN FIRMAR
PACTO**

FOTO: INQRO. Exige el diputados del PAN, Jorge Lomeli, a todos los partidos, firmar un compromiso ante el IEEQ, para no hacer proselitismo con las obras que se realicen durante el proceso electoral.



Confían en que TEPJF sancione a Domínguez

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

A partir de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está resolviendo con celeridad los asuntos de su competencia, el Revolucionario Institucional confía en que, en esta semana, revoque el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que dejó sin efecto las medidas cautelares aplicadas por la autoridad estatal en la materia en contra del senador Francisco Domínguez Servién.

El secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, dijo que la semana anterior su partido radicó en la Sala Superior un Juicio de Revisión Constitucional "que ataca la resolución del Tribunal Electoral".

La historia de este asunto data de hace un par de semanas, cuando el TEEQ revo-



FOTO: YUNUEN AVILES

Los priistas denunciaron con gráficas actos de proselitismo en las Jornadas Q' Bienestar del PAN

có las medidas cautelares que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aplicó en contra del senador Domínguez Servién, el edil de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, y el Partido Acción Nacional, por aprovechar la realización de

las Jornadas Q' Bienestar por hacer actos anticipados de precampaña.

Pero el Tribunal Electoral las revocó, al detectar una irregularidad en la audiencia incidental del caso, que consistió en que el titular de la Uni-

dad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, se ausentó durante un tiempo y, sin embargo, dio fe de los hechos como si le constaran.

Ramírez Luna explicó que dentro del Juicio de Revisión Constitucional, el PRI espera que la Sala Superior revoque la sentencia del TEEQ, y deje en vigencia las medidas cautelares y ordene al Consejo General del IEEQ descontar los costos de las Jornadas al subsidio público electoral asignado este año a Acción Nacional.

Dijo que la Sala Superior está resolviendo con cierta rapidez los asuntos comiciales que está recibiendo; de ahí la esperanza del Revolucionario Institucional de que la revocación suceda esta semana. Sin embargo, Juan Ricardo Ramírez Luna no soslayó el hecho de que la máxima autoridad electoral ratifique la sentencia del TEEQ.

■ MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Dispondrán órganos electorales de 180 espacios en la ciudad para propaganda

ALAN CONTRERAS

Poco más de 180 espacios publicitarios puso a disposición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Nacional Electoral (INE) del Municipio de Querétaro para publicidad electoral, anunció el secretario de Gobierno, Gustavo Zepeda.

Adelantó que el edil capitalino, Luis Cevallos, se reunirá con la autoridad electoral para acordar diversos asuntos relacionados con las votaciones.

La agenda del alcalde con este órgano electoral podría celebrarse en los próximos días.

Con la finalidad de exponer a los partidos políticos su postura de mantenerse al margen y con imparcialidad en lo relacionado a las campañas políticas, Gustavo Zepeda se reunió con Sinuhé Piedragil, dirigente estatal del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena); en próximas fechas lo hará con los dirigentes estatales de los demás institutos políticos registrados en el estado.

"Todavía no tenemos una agenda compartida, tuve la oportunidad de reunirme con (el) líder de Morena, tuvimos un plática de mantenernos con respeto y cordial, para expresar la distancia que tiene el Municipio con los procesos electorales", indicó

Agregó que la administración será observadora y denunciante de las actividades anómalas que se presenten en el proceso electoral.

Cabe señalar que el año pasado el Ayuntamiento de Querétaro firmó convenios de colaboración con el INE e IEEQ, con los que concederá de forma temporal a los Institutos el uso de espacios publicitarios para que coloquen propaganda.

Estos convenios permitirán regular la colocación de la pro-

Gustavo Zepeda Ruiz, secretario de Gobierno capitalino, señaló que la administración se mantendrá vigilante del proceso comicial

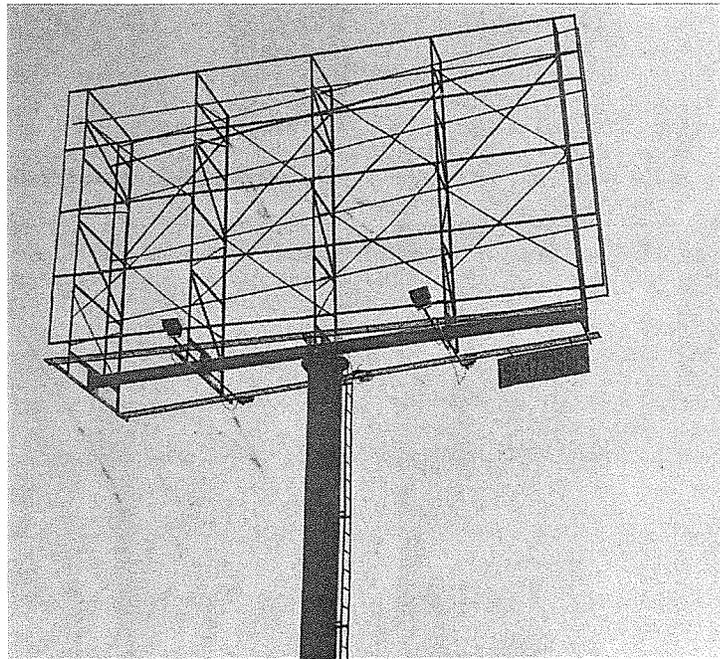


FOTO: ARCHIVO

A finales del año pasado el Municipio y los institutos electorales (nacional y local) firmaron un acuerdo para conceder espacios publicitarios



Reveló el segundo al mando en el Municipio que se reunirá con los dirigentes partidistas para acordar una contienda limpia

paganda en los bastidores y mamparas de uso común.

Al considerar que las calles, avenidas, plazas y los espacios

públicos a cargo del Municipio siguen siendo los lugares donde las manifestaciones políticas tienen cabida, precisó que los espacios que conceda serán repartidos por sorteo y en forma equitativa en los Distritos III y IV.

Mediante este convenio el Ayuntamiento concede en forma temporal a los institutos el uso de 180 espacios publicitarios ubicados en la vía pública para que los partidos coloquen la propaganda de campaña durante el proceso electoral 2014-2015.



Dan a funcionarios pautas electorales

Con la finalidad de que los funcionarios públicos conozcan sus derechos y obligaciones en materia electoral, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ impartió una conferencia sobre "El papel de los servidores públicos durante el proceso electoral" a unos 120 mandos medios y superiores del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

Escucharon el tema directores de área y de plánel, coordinadores regionales, subdirectores y jefes de departamento, ubicados en 61 planteles de los 18 municipios del estado, y fue impartido en la dirección general del Colegio, a petición del titular Héctor Guillén Maldonado.

Según un comunicado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, los asistentes a la conferencia ejecutan programas institucionales cuya cobertura es de 2 mil trabajadores, entre académicos y administrativos, y estos tienen una relación directa con 32 mil estudiantes y sus familias, en promedio.

En lo anterior está la importancia del impacto del tema, que estuvo a cargo de Karla Olvera y Carlos González González, funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Instituto. Ellos resaltaron las conductas prohibidas desde el domingo 5 de abril al domingo 7 de junio de este año.

Al particularizar, los conferenciantes se refirieron a algunas de dichas conductas, como destinar, utilizar o permitir la utilización de manera ilegal de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición el funcionario público de que se trate, en apoyo o perjuicio de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato.

También explicaron que es delito electoral coaccionar, inducir o amenazar a sus subordinados para que participen en eventos proselitistas de precampaña o campaña, para que voten o se abstengan de votar por determinado candidato, partido político o coalición o candidato independiente.

Les dijeron que las sanciones por violentar la legislación electoral ondulan entre una multa de 200 a 400 días de salario mínimo, o prisión de 2 a 9 años y hasta la inhabilitación o destitución del cargo.

Héctor Guillén Maldonado dijo que este tipo de acercamientos con instituciones de educación media superior "enriquecerá nuestro quehacer educativo, y finalmente impactará favorablemente en el rumbo democrático del estado". JORGE VARGAS SÁNCHEZ

9

Años de prisión pueden purgar funcionarios que induzcan a sus subordinados a acudir a actos proselitistas, votar o a dejar de ejercer este derecho



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Casi cuatro mil millones en este sexenio
- Que Carmelo Mendieta no brinca al PAN
- Antonio Zapata Guerrero, poco tolerante
- Roberto Loyola suma apoyo de federales

Gran inversión en la Sierra Gorda

¿Alguien sabe qué hace Salmón?: Sabino

-iAAA PUNTEN!

26 mil.

Ese es el número mágico de votos que requieren los chiquipartidos para mantener su registro tras las elecciones estatales del 7 de junio.

Algunos hacen cuentas alegres y auguran su permanencia en la ubre presupuestal del IEEQ. Tengo mis dudas.